

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7104

Suscripcion en Córdoba: Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba: Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES, 29 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. Año XXV

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término a la guerra civil.

El Ayuntamiento de Fernan-Núñez.	500
Los vecinos de id.	1410 32
Doa señoras de id. 37 onzas hilas, 6 vendas, 38 trapos para cabezales y apósitos, 30 cabezales, media vara lienzo.	
Los vecinos de Almodovar.	403
El Ayuntamiento de Villaviciosa.	500
Varios funcionarios y paticulares.	390
Los mismos 13 libras hilas y 37 onzas de vendas.	
El Ayuntamiento de Luque.	500
Los individuos del mismo, empleados y vecinos de id.	967 27
El Ayuntamiento de Villa del Río.	500
El Casar centro de la Concordia.	500
El empresario del teatro, don José Cuenca, por sí.	210
El mismo por los productos de la función teatral dada al intento.	774 48
Los mismos de Rute treinta y ocho y media arrobas aguardiente.	
Los mismos, incluidos los de las Aldeas pedáneas.	1524
Los individuos del Ayuntamiento y demás vecinos de Valsequillo.	342
Las señoras de dicha población, 15 libras hilas y vendas.	
Las hijas de D. José Velasco de Córdoba, un paquete de hilas, 10 vendas y 15 compresas.	
El Ayuntamiento de Bujalance.	1000
El Círculo Democrático Industrial de id.	1000
D. Miguel García Casto.	10
José García Pérez.	10
El Ayuntamiento de Cabra y vecinos.	7000
El Ayuntamiento de Hornachuelos.	400
El id. de Añora.	200
El Sr. D. Luis Dupuy.	500
Sras. Dupuy y Compañía.	1000
El Ayuntamiento y vecinos de Lucena.	9698 79
Director, Catedráticos y Dependientes en la Escuela de Bellas Artes.	338
El Ayuntamiento y vecinos de la Cárbita.	85 80
El Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.	550

El Ayuntamiento de esta capital. 10000  
El Ayuntamiento y vecinos del Viso. 432  
El Ayuntamiento, empleados de su Secretaría municipal y vecinos de Montoro. 7399 62  
El Ayuntamiento de Villarralto. 225  
El id. de Adamuz. 1000  
El id. y vecinos de Priego. 7800  
El Ayuntamiento de Encinas Reales. 440  
El id. de Puente Genil. 2000  
El id. y vecinos de Montilla. 4598 89  
Ayuntamiento de Guadalcazar. 500  
D. Manuel Sanz, Vocal de la Sección de Industria y Comercio. 100  
D. José de la Cruz y Luque, idem. 200  
Los demás vocales de esta Sección y los de Agricultura, se han su-crito ya por concepto de otros cargos que desempeñan.  
D. Juan de Dios de la Puente, Secretario de la Junta. 40  
José Lara y Labrador, fiscal auxiliar de id. 20  
Juan de Dios Castañeira, escribiente de id. 10

## Sección oficial.

### Alcalda popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Ptas.	Cts.
Central.	250	31
Primera.	578	18
Segunda.	226	20
Tercera.	479	98
Matadero.	351	50
Total.	1586	15

Córdoba 27 de Abril de 1874. J. R. Sanchez.

Los abusos que vienen cometiendo algunas personas de las que concurren a los jardines del paseo de la Victoria, ha llegado hasta el punto de destruir en varios sitios de una manera lastimosa los perfiles de sus cuadros y las plantaciones hechas en los mismos sin otro objeto, las mas veces, que satisfacer el pueril deseo de apoderarse de las flores que embellecen ese ameno paraje, cuyos atractivos sostiene el Municipio a costa de trabajo y no pequeños desembolsos.

Muchas son las quejas que se han oído en esta parte de la ciudad.

producido contra esos actos, incalificables é impropios de una población culta, y muchos tambien los conflictos que con harta frecuencia ocurren a los guardas encargados de la vigilancia de dicha zona, por el desprecio con que se accion sus prudentes observaciones, hijas del benigno sistema empleado hasta aqui para evitar semejantes desmanes.

No quisiera verme obligado á impedirlos por otros medios que mi carácter repugna; pues que el único deseo que me anima es que todos respeten lo que al público pertenece; pero si contra las justas aspiraciones del Municipio y mias, no llegase esta advertencia á producir los efectos que con fundada esperanza, preciso será obtenerlos apelando á determinaciones represivas, sin que puedan alegar en tal caso escusa alguna los que desoigan la súplica que les dirijo, en nombre del vecindario, antes de hacer uso de las facultades que me competen como autoridad local.

Córdoba 28 de Abril de 1874. J. R. Sanchez.

### Administración económica de la provincia de Córdoba.

#### AVISO.

Debiendo proceder á la formación de la matrícula del subsidio industrial de esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1874 á 1875, y en la necesidad de celebrarse con anterioridad las juntas para los nombramientos de síndicos y clasificadores de que trata el art. 92 y siguientes del Reglamento vigente aprobado en 20 de Mayo de 1873, y al propio tiempo para que los gremios cuyo número no llegue á 10 en individuos, verifiquen el reparto individual ante la Administración, he acordado tengan lugar dichas reuniones en mi despacho en los días y horas que se expresan á continuación.

4 de Mayo. Vendedores por cuenta propia ó en comision al por mayor y menor de aceite y jabon comun, á las 10 y cuarto de la mañana.—Id. id. id. de bacalao, especias, etc., á las 10 y media id.—Id. id. id. de tejidos de todas clases, á las 10 y tres cuartos de id.—Cafés en que se sirven comidas, á las 11 de id.—Fondas con hospedaje, á las 11 y cuarto de id.—Restaurants sin hospedaje, á las 11 y media de id.—Vendedores de quesos, mantecas, salchichones, etc., á las 11 y tres cuartos de id.—Mercaderes de drogas al por menor, á las 12 de id.—Establecimientos de papel para decorar habitaciones, á las 12 y cuarto de id.—Tiendas al por menor de obras de ferreteria, á las 12 y media de id.—Vendedores al por menor de tejidos de todas clases, á las 12 y tres cuartos de id.—Tiendas para la venta al por mayor de papel y objetos de escritorio, á las 1 de la tarde.—Vendedo-

ros por mayor y menor de curtidos, á la 1 y cuarto de id.—Id. de vinos del Reino al por mayor, á la 1 y media de id.—Establecimientos de tabacos de todas clases, á la 1 y tres cuartos de id.—Cafés en los que no se sirven comidas, á las 2 id.—Id. instalados en los casinos y demás sociedades, á las 2 y cuarto de id.—Tratantes en carnes á las 2 y media de id.

Dia 5.—Vendedores de bacalao, especias etc., á las 10 y cuarto de la mañana.—Lampisterias, á las 10 y media de id.—Vendedores al por menor de relojes, á las 10 y tres cuartos de id.—Vendedores de quincalla ordinaria, á las 11 de id.—Tiendas de ebanistas y silleros de madera fina, á las 11 y cuarto de id.—Establecimientos de pasteles comunes, á las 11 y media de id.—Id. de galonoria, esterija y otros tejidos de oro y plata, á las 11 y tres cuartos de id.—Id. de libreria, á las 12 de id.—Id. de vinos estrangeros, aguardientes y licores, á las 12 y cuarto de id.—Mercaderes de sedas y merceria, á las 12 y media de id.—Sastres que confeccionan ropas surtiendo los géneros, á las 12 y tres cuartos de id.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 20 kilogramos, á la 1 de la tarde.—Vendedores en tienda de tocino y jamones al por menor, á la 1 y cuarto de id.—Tiendas de sombreros armados y sin armar, á la 1 y media de id.—Id. de paraguas, abanicos, etc., á la 1 y tres cuartos de id.—Vendedores al por menor de loza fina, á las 2 de id.—Tiendas de guantes de pieles y demás clases, á las 2 y cuarto de id.—Casas de huéspedes cuya renta sea de 750 pesetas en adelante, á las 2 y media de id.

Dia 6.—Agentes para facilitar la venta á los carruajeros y tragneros, á las 10 y cuarto de la mañana.—Establecimientos de litografía, á las 10 y media de id.—Especladores en calzado, á las 10 y tres cuartos de id.—Vendedores de camisas, camisolinas, etc., á las 11 de id.—Id. de leche de vacas con establo para el ganado, á las 11 y cuarto de id.—Id. de estampas gravadas y pinturas que no sean al oleo, á las 11 y media de id.—Id. de gergas, costales y demás tejidos de cañamo y estopa, á las 11 y tres cuartos de id.—Id. de vinos y aguardientes comunes del Reyno al por menor, á las 12 de id.—Cacharrerias ó tiendas de vasijas ordinarias, á las 12 y cuarto de id.—Carboherias, á las 12 y media de id.—Bodegones y figones, á las 12 y tres cuartos de id.—Casas de pupilos cuya renta sea de 125 pesetas hasta 749, á la 1 de la tarde.—Tratantes en sanguijuelas, á la 1 y cuarto de id.—Horchaterias, á la 1 y media de id.—Hornos de bollos y bizcochos, á la 1 y tres cuartos de id.—Hornos de cocer pan, á las 2 de id.—Paradores y mesonerias, á las 2 y cuarto de id.—Tablage-

ros, cortantes y carniceros, á las 2 y media de id.

Dia 7.—Tiendas de esteras de esparto, de junco ó de cordelillo, á las 10 y cuarto de la mañana.—Id. de muebles de madera de pino, á las 10 y media de id.—Id. para la venta en cantidades menores de 10 litros ó kilogramos de aceite, vinagre y jabon, á las 10 y tres cuartos de id.—Vendedores al por menor en tienda ó puesto de semillas, á las 11 de id.—Id. al por menor en queto al aire libre de tocino, jamones, etc., á las 11 y cuarto de id.—Comerciantes banqueros, á las 11 y media de id.—Prestamistas con la garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas ó otros efectos, á las 11 y tres cuartos de id.—Empresarios ó editores de periódicos á las 12 de id.—Almacenistas de maderas estrangeras y del Reyno para su venta al por menor, á las 12 y cuarto de id.—Id. ó tratantes en carbon de piedra á las 12 y media de id.—Establecimientos ó fabricas en que se aderezan, embarrilan ó envasan aceitunas, á las 12 y tres cuartos de id.—Tahoneros, á la 1 de la tarde.—Farmacéuticos, á la 1 y cuarto de id.—Arquitectos, á la 1 y media de id.—Médicos cirujanos, á la 1 y tres cuartos de id.—Matronas, á las 2 de id.—Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, á las 2 y cuarto de id.—Veterinarios, á las 2 y media de id.

Dia 8.—Maestros de obras, á las 10 y cuarto de la mañana.—Agrimensores, á las 10 y media de id.—Profesores de lenguas y humanidades, á las 10 y tres cuartos de id.—Abogados, á las 11 de id.—Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, á las 11 y cuarto de id.—Notarios colegiados, á las 11 y media de id.—Procuradores de los tribunales, á las 11 y tres cuartos de id.—Notarios de los tribunales eclesiásticos, á las 12 de id.—Orifices plateros sea cualquiera la forma en que se dan á conocer al público, á las 12 y cuarto de id.—Confiteros, á las 12 y media de id.—Impresores ó dueños de imprenta, á las 12 y tres cuartos de id.—Ensayadores de metales preciosos á la 1 de la tarde.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas, á la 1 y cuarto de id.—Fotógrafos, á la 1 y media de id.—Lapidarios y marmolistas, á la 1 y tres cuartos de id.—Laterneros y beloneros, á las 2 de id.—Maestros de cajas de coches, á las 2 y cuarto de id.—Reojeros dedicados á la composición de relojes, á las 2 y media de id.

Dia 9.—Tintoreros que retinan ropas y telas usadas, á las 10 y cuarto de la mañana.—Albaraderos, jalmeseros, castreteros y basteros á las 10 y media de id.—Alpargateros y abarqueros, á las 10 y tres cuartos de id.—Boteros que hacen botas y corambres, á las 11 de

— 308 —  
No gustan en el ministerio causas que terminen con un decreto de no há lugar. No siempre el juez á quien se recompensa es aquel que ha sabido descubrir mejor la verdad en un proceso tenebroso.

—Pero Mr. Galpin-Daveline era amigo nuestro, caballero, ¿no es así?—  
—Si, y precisamente es lo que me asusta. ¿Cuál será su situación el día en que sea reconocido inocente Mr. de Boiscoran?—  
—En fin, ya vamos á saber lo que han hecho las tias Lavarande, Volvian, en efecto, muy orgullosamente su expedición y agitando triunfalmente la copia de la carta de Dionisia la cogió, y en tanto que se retiraba á un lado para leerla, la señorita Adelsida referia la entrevista, diciendo cuán firme y determinada había estado y cuán arrepentido y humilde había parecido monsieur Galpin-Daveline.

—Porque se quedó aterrado, decian

— 309 —  
á duo las solteronas, anonadado, confundido.

—Si, habeis dado un gran golpe, gruñia Mr. de Chandoré, podeis alabaros.

—Las tias han hecho bien, declaró Dionisia. Ved lo que me escribia Santiago; no puede haber nada más preciso, más claro. Qué podemos creer despues de esta última frase: «No esteis inquietos... En el momento oportuno yo sabré disipar este funesto error.»

Mr. Folgat, despues de leer la copia, movia la cabeza.

—No necesitaba esta carta, dijo, para fijar mi opinion. En el fondo de este proceso hay un secreto que ninguno de nosotros ha penetrado. Solamente que Mr. de Boiscoran es muy temerario en jugar así con un proceso criminal. ¿Por qué no se ha disculpado enseguida? Lo que era muy facil ayer puede llegar á ser difícil mañana y dentro de ocho dias imposible.

— 312 —  
Por lo demás, la manifestacion y el discurso hubieran sido mal acogidos, añadia Mr. Seneschal, pues habia tenido el dolor de persuadirse de que la inmensa mayoría de los habitantes de Salvatierra creia firmemente en la culpabilidad de Santiago. En varios grupos habia oido que se decía: «Y sin embargo, vereis como no se le condena. Si un pobre diablo hubiera cometido ese crimen abominable, podia estar seguro de que le cortarían la cabeza. Pero él, el hijo del marqués de Boiscoran... vereis como sale del proceso blanco como la nieve.»

El ruido de un carruaje que se detenía á la puerta de la casa le interrumpió muy oportunamente.

—¿Qué es eso?— Dijo Dionisia levantándose.

Oyóse en el corredor rumor de voces y pasos y el estruendo de una lucha, y casi inmediatamente la puerta del comedor se abrió y el hijo del quintero de Boiscoran, Miguel, apareció exclamando:

— 313 —  
—La ley me lo prohibe. Si es inocente, que se disculpe. Si es culpable, que confiese. En el primer caso, quedará libre. En el segundo, podrá ver á quien guste.

—¿Tambien, quizás, por amistad os habeis permitido leer una carta de Santiago á su prometida?—  
—He llenado de ese modo uno de los deberes de mi penosa profesion, señorita...—  
—¡Ah!... ¿Y esa profesion os prohíbe que nos deis esa carta que habeis leído?—  
—Si... Pero puedo enseñárosla.

La sacó de un estante, en efecto, y la tia más jóven, la señorita Isabel, la copió con lápiz. Esto hecho, se retiraron casi sin saludar.

Mr. Galpin Daveline estaba ebrio de cólera.

—¡Ah!... viejas brujas, exclamó, vuestra determinacion me prueba que os hallais léjos de creer en la inocencia de Santiago... ¿Por qué su familia desea tanto llegar hasta él?—

— 305 —  
—La ley me lo prohibe. Si es inocente, que se disculpe. Si es culpable, que confiese. En el primer caso, quedará libre. En el segundo, podrá ver á quien guste.

—¿Tambien, quizás, por amistad os habeis permitido leer una carta de Santiago á su prometida?—  
—He llenado de ese modo uno de los deberes de mi penosa profesion, señorita...—  
—¡Ah!... ¿Y esa profesion os prohíbe que nos deis esa carta que habeis leído?—  
—Si... Pero puedo enseñárosla.

La sacó de un estante, en efecto, y la tia más jóven, la señorita Isabel, la copió con lápiz. Esto hecho, se retiraron casi sin saludar.

Mr. Galpin Daveline estaba ebrio de cólera.

—¡Ah!... viejas brujas, exclamó, vuestra determinacion me prueba que os hallais léjos de creer en la inocencia de Santiago... ¿Por qué su familia desea tanto llegar hasta él?—



...s, á las 11 y cuarto de id. —Cajeros y cofreros á las 11 y tres cuartos de id. —Carpinteros con taller abierto, á las 12 de id. —Constructores de carros, á las 12 y cuarto de id. —Colo-ros, á las 12 y media de id. —Horme-ros, á las 12 y tres cuartos de id. —Cu-beros, á la 1 de la tarde. —Encuaderna-dores de libros, á la 1 y cuarto de id. —Fontaneros, á la 1 y media de id. —Guar-nicioneros y talabarteros, á la 1 y tres cuartos de id. —Herreros y Cerrajeros, á las 2 de id. —Hojalateros y Vidrieros, á las 2 y cuarto de id. —Maestros de equitación, á las 2 y media de id. —Día 11. —Compositores de sombreros usados, á las 10 y cuarto de la mañana. —Obradores de chocolate con piedra ó rodillo á mano, á las 10 y media de id. —Peluqueros que trabajan el cabello natural ó artificial, á las 10 y tres cuar-tos de id. —Barberos peluqueros en sa-lon, tienda ó portal, á las 11 de id. —Pintores, á las 11 y cuarto de id. —Sas-tres y modistas que confeccionan ropas con generos que llevan los parro-quiános, á las 11 y media de id. —Sille-ros ó constructores de sillas con paja y madera basta, á las 11 y tres cuartos de id. —Torneros, á las 12 de id. —Vaciadores de navajas, á las 12 y cuarto de id. —Zapateros y los que cortan y venden pieles preparadas para el cal-zado, á las 12 y media de id. —Albela-tes y herradores, á las 12 y tres cuar-tos de id.

Córdoba 27 de Abril de 1874. —*Rafael Padilla y Parejo.*

### Noticias.

#### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Cor-respondencia de España copiamos las no-ticias siguientes: —Usando del nombre del señor mi-nistro de Fomento unas veces y otras el del Sr. Leyva, secretario general del mismo departamento, han recibido cartas con timbre del ministerio en estos últimos días varios comerciantes establecidos en Madrid, en que se les pedían ahajas, ropas u otros efectos que aquellos entregaban confiados en la precdencia de las peticiones. Estos hechos eran, sin embargo, resultado de una estafa indigna, en la que hoy en-tienden los tribunales, con tanto más motivo cuanto que se halla bajo su au-toridad de los que en el asunto apa-recen complicados. Mas como á pesar de la detención de este individuo ayer mismo apareciese otra carta escrita con el propósito de realizar un nuevo engaño, hacemos pública la superche-ria para que sirva de aviso á las per-sonas que en lo sucesivo reciban car-tas que se parezcan á las que denun-ciamos. —Una carta de Somorrostro dice que sabiendo el señor ministro de Ma-riña que pernoctan en Portugalete tres ó cuatro batallones carlistas, dispuso el día 20 que el comandante de la Co-suelva Consuelo, que cruza por el Abra de Bilbao, bombardeara por la noche diferentes puntos de la población, á fin de no dejarles momento de reposo. El Sr. Topet dispuso asimismo enviar á Saatorce un lote parlamentario en-

cargado de conceder veinticuatro horas de plazo para deshacer la batería que los carlistas tienen fuera del perímetro de las banderas, la cual no puede hacer fuego sin perjudicar los edificios des-tinados á hospitales. En el caso de que los carlistas no destruyan voluntaria-mente la expresada batería, se les con-ceden cuatro días para trasladar á otros puntos los heridos y enfermos, en la inteligencia de que si así no lo ve-rifican continuará el bombardeo sin consideracion alguna. —El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla participa, con fecha 31 de marzo último, que á consecuencia de la escasez de cereales en las ciudades del litoral de Siria, el gobierno otomano ha prohibido hasta nueva orden la exportacion de cerea-les de los puertos de Siria. El mismo representante anuncia que el vice-cónsul de España en Larnaca le dice, con fecha 9 de marzo último, que las abundantes lluvias que han caído en la isla de Chipre, despues de una sequía de tres años, hacen esperar una abundante cosecha, y que el com-ercio español podrá, por lo tanto, proveer directamente de los algo-lones blancos preparados de Chipre, que son muy buscados para las fábricas de Barcelona, y que se encargan con des-ventaja por la vía de Marsella y Smirna. —Escriben de Santander que se ha conjurado el conflicto que amagaba á aquella población con motivo de haber-se tratado de alojar los soldados enfer-mos en las casas. Parece que se ha de-cidido considerar á Santander como punto de tránsito para dichos enfer-mos, que serán recibidos en un edificio que se preparará en Maliano, próximo al ferro-carril, para embarcarlos con mayor facilidad con destino á las po-blaciones de interior. —La República de Zaragoza dice que está llamando la atención en aquella capital el perro de uno de los federales que murieron en el Arco de Cinsa el 4 de enero, el cual desde entonces per-manece constantemente en el sitio donde su amo halló la muerte, sin que basten á hacerlo apartar de allí los malos tratamientos que le hacen expe-rimentar algunos transeuntes. —Segun noticias que recibimos de Alcoy, mercadería á la actividad de aquel subgobernador han sido captu-rados en los pocos días que hace empe-zó á funcionar el subgobierno siete in-dividuos, cuyos antecedentes hacen sospechar que se hallan gravemente comprometidos en los sucesos de julio del año próximo pasado. —El ex-alcaide de Alcoy, nombrado inspector de vigilancia de aquella ciu-dad, ha sorprendido gran cantidad de contrabando en varias casas, dando así un golpe mortal á esa industria que se ejercía libre y públicamente. —El día 23 por la mañana se estaban batiendo en las cercanías de Irún con una partida carlista dos compañías de migueletes y una de sarabieros, pero aún no se tienen detalles de este com-bate. —Antesyer marcharon de Vallado-lid con dirección á Santander 14 solda-dos de los que han curado sus heridas en aquel hospital militar. —La requisita de caballos, segun da-

tos oficiales, lleva ya entregados 6 000 caballos de los 8.000 pedidos por el go-bierno. —Ha pasado ayer al Consejo supra-mo de la Guerra una instancia del ba-tallon cazadores de Segorbe, que soli-cita la corbata de San Fernando por los servicios prestados en Portugalete. —En la orden general que el señor marqués del Duero dirigió el 21 al ter-cer cuerpo de ejército que manda, ha-llamos el siguiente párrafo: «Si alguna vez en la guerra basta de-jar bien puesto el honor de las armas, peleando con bravura y cerca del ene-migo, en esta ocasion es indispensable conseguir rápidamente la victoria, pues sólo así corresponden los soldados dignamente á los sacrificios que hace el país y á la constancia y sufrimientos de la heroica Bilbao y de su denodada guarnicion.» —El 10 saldrá, como hemos dicho, de Cádiz directamente para Filipinas, sin tocar en Barcelona, el vapor Leon, á bordo del cual irán los Sres. Malcam-po, Chinchilla, Rivera y demás funcio-narios últimamente destinados á aquel archipiélago. —Los internacionalistas continúan agitándose. Fechado en Varers (Bélgica), han dirigido á los adeptos un ma-nifiesto recomendándoles la union y es-citándoles á la perseverancia. Sin embargo, algunos pueblos sen-satos, que como Alcoy recuerdan aun con horror las escenas sangrientas del mes de julio último, han hecho un auto de fé en medio de la plaza con los refe-ridos documentos, dando con esto una prueba de sensatez y cordura digna del pueblo trabajador. —Al Pueblo le dicen lo siguiente de Somorrostro: «Se tienen noticias del 17 de Bilbao, donde reina el más entusiasta espíritu: no parece que sienten una extrema ne-cesidad de víveres todavía. No son grandes las desgracias personales, aun-que sensibles: entre los que han sucumbido en su puesto de honor se cuenta á D. Agustín Gaitia, lisiado ya en el sitio de 1836 por un proyectil enemigo, y Beltran Urrutia, abogado consultor de la diputacion foral, am-bas personas muy estimadas en Bil-bao.» —Parece que ha sido resuelta por la Santa Sede la consulta hecha por el ca-bildo de la santa iglesia catedral de Málaga, sobre si habia cesado la jurisdiccion del anterior obispo, acordando que continúe este aun cuando electo arzobispo de Tarragona, ejerciendo la jurisdiccion en la diócesis de Málaga, hasta tanto que el gobierno español dé el paso ó concilie el asunto de las Bu-las, acerca de la fórmula dada en Ro-ma y no aceptada por decir *motu pro-prio*, de suerte que el Sr. Gonzalez tar-dará en ir á su puesto. —Hoy recibimos cartas de Toledo haciéndonos saber la verdad de lo ocur-rido en la renovación del ayuntamiento de aquella ciudad. En primer lugar se nos dice que allí no hay constituciona-les transigentes ó intransigentes, sino puramente constitucionales; y respec-to al municipio, que lo forman 21 con-cejales, pero como han dimitió ocho, y otros de los nombrados son incom-petibles, resulta que no hay ayunta-miento. Hacemos gustosos estas acla-raciones para dejar las cosas en su lu-

gar, lamentando que haya quien se en-tretenga en forjar noticias que no son ciertas y que nosotros hemos dado cre-yéndolas de buen origen. —La Bandera española publicó ano-che todas las comunicaciones que han mediado entre el Sr. Rojo Arias y sus representantes con el director del Im-parcial y los representantes de este á propósito de la cuestion surgida por algunos párrafos de ambos diarios. Se-gun vemos en los documentos citados, los amigos del Imparcial declaran no haber ojar á ciertos órdenes de cuestio-nes, á pesar de que los del Sr. Rojo opinaban lo contrario. El asunto ha quedado terminado sin ulteriores re-sultados. —Lemos en la Imprenta de Bar-celona: Las personas que ayer tarde se ha-llaban en los jardines de la Ciudadela pudieron observar como en direccion al pueblo Nuevo corrian dos sujetos, uno en pos de otro, armados ambos de revolvers. El que iba detrás era un peon caminero que perseguia al que le precedia por creerle autor de un robo consistente en veinte y tantas onzas en oro y en joyas, perpetrado en una casa de esta ciudad. El perseguido tre-paba como un galgo á través de los campos que se extienden entre el paseo del Cementerio y la carretera del pue-blo Nuevo, pero el peon le iba á la za-ga y no le dejaba en reposo. Hizo el presunto ladrón mil marchas y contra-marchas para hacer perder la pista á su perseguidor, que sin embargo le iba á poca distancia. Atravesó el primero la carretera del pueblo Nuevo y tras él el peon, orzándose allí entre ambos varios tiros que pusieron en alarma á los trabajadores. Dejaron éstos los ta-lleres y la empujaron detrás del que huía y al cual alcanzaron en un sembrado á unos quinientos metros de la carretera. Le desarmaron y sujeta-ron para entregarlo á la autoridad, pero el público que se habia reunido allí empezó á dar voces de ¡matarle! y pasando á vías de hecho empezaron á descargar varios golpes sobre el preso. Llegaron luego dos municipales de caballería para custodiarle, siendo inútiles sus esfuerzos, pues caian como una lluvia sobre ellos y el ladrón pe-dradas y garrotazos. Extenudado ya de fatiga el preso, rotas sus vestiduras y ensangrentado, caía y se levantaba, sufriendo cada vez nuevos insultos. Trató de asirse á las piernas de los mu-nicipales, pero allí iban á buscarle los garrotazos y pedradas de la furiosa multitud. Aparecieron nuevos agresores armados de hierros y hoces y le inflirieron varias heridas. En un mo-mento de descuido pudo apoderarse del sable de uno de los municipales, y fue-ra de sí iba á embestir contra el públi-co, cuando un chero, rapido como una centella, se arrojó sobre él y le desar-mó. Al fin se presentaron otras perso-nas que creemos serian concejales del pueblo y lograron contener á la multi-tud que á todo trance queria acabar con él. Se apoderaron del preso y le hi-cieron entrar en una casa, frente la cual continuó un grupo en actitud na-da pacífica. Ya hemos dicho otras veces que es-cenas de esta naturaleza son indignas de nuestro pueblo y arrojan sobre

nuestras costumbres una mancha que á toda costa conviene alejar. Si al-guien delinque entréguesele á los tri-bunales, dósele datos y pruebas que faciliten su accion, y se verá como ningun delito se perpetra impunemente. —ESTRANJERAS. —Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: —Londres, 24. —La Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto. Telegramas particulares confirman el descubrimiento de nuevos depósitos de guano en el Perú. —Paris, 25. —El periódico la «Semaine financiere» anuncia que un tratado creando una sociedad financiera para el arriendo de los tabacos españoles, ha sido firmado en Paris entre los re-presentantes del general Serrano y un grupo de banqueros. —Ha tenido lugar una explosion á bordo del vapor Tigress, en San Juan de Terranova, pereciendo 21 personas. —La revision de la Constitucion fe-deral suiza parece asunto terminado, y segun las noticias que hasta ahora te-nemos, resulta vencedor el partido cen-tralista. En trece cantones han votado 258.992 ciudadanos en favor del proyecto. En los otros siete, 135 089 lo han re-chazado. —Gacetilla. —Para bailar. —La tienda que coloca el Ayuntamiento en el real de la feria va á tener en este año dobles dimensiones ó mas, con el objeto de que los bailes inaugurados en los años anteriores puedan verificarse con más brillantez. Muy bien pensado y mejor hecho. —Flores perdidas. —Ya hace tiempo que llamaba la atencion del público la facilidad con que muchas personas recogian en los jardines de la Agricultura grandes ramos de flores, y no faltaba quien daba á estos sucesos más importancia de la que merece a primera vista. Los guardas, por lo que hemos entendido, no podian resistir el general desmoho, y con conocimiento de todo esto la autoridad local ha pu-blicado un edicto-súplica que inserta-mos en su lugar de este número, y que nos alegraremos que sea edoaz, por-mas que creamos que para evitar el abuso tendrá necesidad de hacer uso de las facultades que le competen. —El vigia. —El santo del día al-ver —mañana bastantes niñas —teme-ran que no celebren —sus pretendientes los días. —El Sr. Jauregui. —Ha llegado á esta capital y anoche se encon-traba en el Gran teatro el primer actor y director de escena que viene á com-pletar aquella compañía. —Recreo de un tren. —Los via-geros del último tren de recreo á Se-villa que son aficionados á la música, tomaron entradas para el piso alto del teatro de San Fernando y se encontra-ron con una enorme lucerna que no les dejaba admirar la graciosa figura de la

308 —  
Sin duda para proporcionarle el me-dio de sustraerse por el suicidio al castigo de su crimen... Pero, por Dios, que eso no será; yo sabré im-pedirlo. ¡A qué recominar sobre un hecho contra el cual nada se puede hacer! —Por contrariado que estuviese Mr. Folgat cuando supo por Dionisia la resolucion de las tias Lavarando, evitó darle á conocer. No le cor-respondia á él tener serenidad por todos en medio de aquella familia tan cruelmente castigada. —Mr. de Chandoré, por otra parte, disimulaba mal su disgusto. Y á des-pecho de su respeto hacia la volun-tad de Dionisia. —¡Ciertamente, querida hija, yo no digo que has hecho mal! Sin embargo, ya conoces á tus tias y sa-bes cuán poco conciliadoras son... Pueden exasperar á Mr. Galpin. Da veloz. —¡Qué import!... interrumpió ar-gotantemente la jóven. La circuns-

311 —  
de lo que se hubiera debido suponer. Ciertamente que era la cual tenía el corazón oprimido pensando que en aquel mismo momento un carcelero era el que servia á Santiago la com-ida ordinaria de la prision. Cierta-mente que Dionisia no supo contener una lágrima viendo á Mr. Folgat ocupando el puesto en que se senta-ba su prometido... Pero nadie, excepto el jóven abo-gado, creía que Santiago se hallase verdaderamente en peligro. —Mr. Seneschal, no obstante, que llegó en el momento en que se ser-via el café, era evidente que compar-tia la ansiedad de Mr. Folgat. El escelente alcalde iba á buscar noticias de sus amigos y á decirles cómo habia pasado el día. El entierro de los bomberos habia-se verificado sin ruido, ya que no sin profunda emocion. La manifestacion que se tenia no habia dado señales de vida, y el doctor Seigneux no ha-bia tomado la palabra en el cemen-terio.

310 —  
—Santiago, caballero, exclamó Dionisia, es un hombre demasiado superior para que no se haga caso de lo que dice... —Mad. de Boiscoran, que entra-ba, impidió que contestase el jóven abogado. Dos horas de reposo habian de-vuelto á la desgraciada marquesa una parte de su energia y su presen-cia de ánimo habituales, y venia á pedir que se enviase un telegrama á su marido. —Es lo ménos que podemos hacer, murmuró Mr. de Chandoré, aunque á la verdad sea un tanto inútil. ¡A fé-mia que Boiscoran se ocupa en es-tremo de su hijo! ¡Ah! si se tratase de una porcelana rara, ó de un plato que falte en su coleccion, ya sería otra cosa... En el momento mismo en que el despacho quedó redactado y enviado al telegrafo, un criado anunció que la mesa estaba servida. Aquella comida fué ménos triste

307 —  
peccion sólo está bien en los culpa-bles, y Santiago es inocente... —Esta señorita tiene razon, aprobó Mr. Folgat, que parecia sufrir, como toda la familia, el ascendente de Dionisia. Sea lo que quiera lo que puedan decir ó hacer las señoritas de Lavarando, no puede empeorar la situacion. Mr. Galpin Daveline será, ni más ni ménos, un enemigo enca-rnizado. —El abuelo Chandoré se sobre-saltó. —Sin embargo, comenzó... —¡Oh! no me refiero á él exclu-sivamente, interrumpió el jóven abo-gado, es que sufre la fatalidad de la institucion. ¡Es posible que un juez de intruccion permanezca absoluta-mente imparcial en ciertas causas ruidosas como esta, en que juega, hasta cierto punto, su porvenir... ¡Se es ciertamente un magistrado íntegro, incorruptible, ceñido á su de-ber, pero se es también hombre y hay que cuidar de sus intereses!

306 —  
Ministerio de Cultura 2006



Polini. Aquella lucerna es verdaderamente incomprendible.  
**Todos a una.**—Segun hemos oido en la feria de este año no solo no se suprimirá nada de cuanto ha hecho la Diputación provincial en años anteriores, sino que hará algo mas para corresponder al comun esfuerzo.

**Como los chicos.**—Junto a la Iglesia de San Miguel vinieron a las manos el domingo dos anachanos acogidos en un establecimiento de Beneficencia. Uno de ellos resultó herido en la cabeza.

**Benita Anguinet.**—Esta célebre prestidigitadora que, como saben nuestros lectores, ha llegado a Córdoba, ha celebrado un contrato con la empresa del Gran teatro para dar algunas funciones que empezarán en esta semana. Atendiendo a que será corto el número de estas funciones y al mérito reconocido de la artista, no dudamos que el hábil colifate se ha de ver muy concurrido en esas noches.

**Percance de un apellido.**—Anteayer tarde fué detenido un sugeto muy honrado y conocido que se halla al frente de un establecimiento acreditado de zapatería, por creerse que era otra persona que tiene el mismo apellido. Ayer fué puesto en libertad tan luego como se advirtió la equivocación.

**Vestuario.**—Yalo tiene completo el batallón de Reserva de Córdoba, y se ha presentado al público en muy buen estado de disciplina y de instrucción.

**Precluidos.**—Aun tarda mucho la feria de la Salud, y ya hay grandes demandas de habitaciones en fondas y casas de huéspedes, y no son pocas las familias que ya se han trasladado a esta capital. Todo esto indica que vamos a tener un mercado muy concurrido.

**Pero posas.**—Se ha publicado el segundo número del periódico satírico de este título, al que saluamos en salud y damos la orden para pagarle su visita. Nunca nos olvidamos de las atenciones debidas a nuestros compañeros.

**Subasta.**—Mañana se subasta en las casas capitulares de Hornachuelos la dehesa llamada Aljaraque, compuesta de doce mil seiscientos fanegas de tierra.

**Efemérides.**—Hoy.—1526.— Descubrimiento de Temipes por Francisco Pizarro.—1252.—D. Jaime de Aragón conquista a los moros el castillo de Vixar.

**Mal viaje.**—Ha salido estos días alguna fuerza de Guardias civiles conduciendo para distintos puntos unos cuarenta presos.

**No es mulo.**—En un cortijo de la sociedad de labradores ha sido depositado un caballo torcido encontrado por un guarda.

**Industria.**—Se han solicitado cien pertenencias de la mina de carbon La Central, situada en el Antillón, lindante con el ferro-carril de Belmez.

**Disposicion local.**—En Bujalance no se vé un perro sin bozal a virtud de lo dispuesto por el Sr. Castro, alcalde de aquella ciudad, y el celo con que aquel vecindario obedece esta previsora medida.

**Honras fúnebres.**—Mañana se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de la Villa por el eterno descanso de la Sra. D.ª Maria de la Cabeza Careaga Rodríguez del Manzano de Maldonado, hermana de nuestros apreciables amigos los Sres. Condes de Ardales del Rio. A la temprana edad de veintey cinco años, adornada de cuantos encantos y relevantes dotes pueden realzarse a una señora, respirando constantemente en la atmósfera de la felicidad que sus virtudes creaban en su entorno, se ha servido el Señor llamarla a mejor vida, arrebatándole al amor de su antes feliz esposo y de sus amantes padres y hermanos. Sus postreros instantes han correspondido a su vida angelical. Aunque acibarados cruelmente con la pérdida (ocurrida ocho días antes) de una hija idolatrada, se han visto iluminados con una santa y dulcísima manselumbre, don precioso y exclusivo de un verdadero espíritu cristiano, siendo la edificación de todos los presentes, hondamente conmovidos en aquellos sublimes momentos en que se manifestaba el poderoso y consolador influjo de la Religión cristiana. Reciba su inconsoñable familia, al par que la expresión de nuestro sentimiento, la dulce esperanza de que Dios habrá premiado las virtudes de la señora difunta, cuya tierna memoria será, sin duda, un suave lenitivo al dolor causado por esta irreparable pérdida.

**Industria.**—Se han solicitado cien pertenencias de la mina de carbon La Central, situada en el Antillón, lindante con el ferro-carril de Belmez.

**Disposicion local.**—En Bujalance no se vé un perro sin bozal a virtud de lo dispuesto por el Sr. Castro, alcalde de aquella ciudad, y el celo con que aquel vecindario obedece esta previsora medida.

lor causado por esta irreparable pérdida.

**Música.**—Se ha acordado en Lucena restablecer la banda de música bajo la base de medio haber del señalado en el presupuesto.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama a un tal Andrés, para que preste declaración en la causa que se sigue por robo frustrado de dinero a Antonio Carmona.

**Cuentas.**—Hasta el diez de Mayo se hallan de manifiesto en Hornachuelos las cuentas del Pósito.

**Oposiciones.**—En el hospital central de Sevilla empezarán el primero de Mayo las oposiciones a las plazas de profesores en el cuerpo de Sanidad municipal.

**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Madrid la cátedra de Geometría Analítica.



LA SEÑORA  
D.ª MARIA DE LA CABEZA CAREAGA  
RODRIGUEZ DEL MANZANO  
DE MALDONADO,  
ha fallecido a las dos y media de la tarde del día 26 del corriente.

Su esposo D. Enrique Maldonado Carvajal, padres, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los solemnes honras que en sufragio por su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, mañana a las diez, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

### Boletín religioso.

Hoy.—S. Pedro de Verona, mártir.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Santa Ana, por doña Julia y doña Maria de Jesus Gelmayo en sufragio de sus difuntos, en el que oficiará la reserva una lucida orquesta.  
—Mañana en la Iglesia de San Ca-

etano se empezarán los ejercicios del mes de Maria en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde en la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

### Correo de ayer.

La Gaceta del 27 anuncia que los telegramas recibidos hasta la madrugada no contienen noticias de interés relativas a la insurreccion carlista.

No publica el periódico oficial ningún decreto ni disposicion de interés general.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Activamente perseguida por la columna del teniente Azofra penetró ayer en Portugal una faccion que vagaba por la provincia de Cáceres.

—Han sido presos en Alcoy nuevos coaplicados en los sucesos de aquella ciudad, y entre ellos el ex-alcalde Moltó.

—Han llegado a Madrid y hoy se han puesto a la firma del señor ministro de la Guerra, las propuestas hechas por el jefe del Estado, en virtud de las acciones de los días 25, 26 y 27 del próximo pasado marzo.

—Ayer tarde asistió al consejo el director del Tesoro Sr. Manso.

En él y siguiendo sus indicaciones, quedaron resueltas todas las dificultades y acordados todos los auxilios para la completa y mas perfecta habilitacion del tercer cuerpo de ejército.

—El gobernador de Valladolid se vió precisado ayer a suspender la sesion que celebraba la diputacion provincial, hasta las once de la mañana de hoy, habiendo destituido algunos diputados, que ha reemplazado por otros identificados con la situacion.

—Dicen algunos periódicos de Roma que uno de los motivos de haber ido a aquella capital el obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, es la canonizacion de Juana de Arco.

—Dicen de Filipinas que pronto se establecerá un vapor griego para poner en comunicación el reino helénico con Australia y China, por el canal de Suez.

—Los Sres. Negretti y Zambra, de Londres, acabán de inventar un termómetro que da las diversas temperaturas de las capas del mar, y se aplica para otros fines análogos en tierra.

—Se han fugado de las prisiones de Zaragoza los ex-diputados a Cortes don Antonio Carné, don Manuel García, don Juan Plá y el conocido internacionalista Angel Caball, habiendo adoptado la autoridad las disposiciones convenientes para su busca y captura.

—La fragata Blanca no fué al Ferrol con objeto de remediar averrias que no tiene, a pesar de lo que en contrario dijeron algunas personas. El temporal fuertísimo que reinó estos últimos días en la costa de Cantabria la ha obligado a tomar puerto seguro, por lo cual se dirigió al de aquel departamento. Segun nuestras noticias pronto volverá a salir para el Norte.

—Las alhajas de la duquesa de Edimburgo llegadas hasta ahora a Londres, valen 50 millones de reales.

—El general Malcampo ha sido autorizado por el gobierno para adoptar cuantas resoluciones crea convenientes a mejorar la administracion de Filipinas, dando cuenta al ministerio para su aprobacion.

—El número de judíos residentes en Londres asciende a 50000, de los cuales 7000 son pobres, que viven de la caridad pública, y en particular de la de sus correligionarios.

—Leemos en la Voz Montañesa de Santander correspondiente al día 25:

«Se nos ha dicho con referencia a personas llegadas de un puerto de la costa de Vizcaya, que en Bermeo estaba descargando un vapor inglés efectuando al parecer de guerra, que es de suponer tambien sea para los carlistas. Una de las causas que han influido mas en el aumento de la guerra ha sido la poca vigilancia que ha habido en esta costa.»

### CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 27.  
Consolidado, 11,55.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 50,90.  
Acciones del Banco de España, 40,00.

#### Córdoba.

Trigo de 16 a 52.  
Cebada, de 13 a 34.  
Habas de 3 a 31.  
Garbanzos, de 6 a 90.  
Escala de 16 a 60.  
Aceite en los molinos, a 34.  
En la ciudad, a 42,12.  
Maiz de 38 a 10.  
Alberjones d. 26 a 28.  
Carne de vaca a 14 una tos libra.  
Id. de cerdo a 32.  
Jabon blando, a 11 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 17. Cebada de 33 a 34.—Habas de 34 a 48.—Aceite a 35 1/2

#### PERNEO.

Existencia de la 20.ª 613.—Entrados el 24, 93.—Total, 906.—Vendidos, 60.—Quedan para el día 22, 846.—Precios de 37 0/10 a 38 0/10 cuartos libra.

#### Jerez.

Trigo de 40 a 50. Cebada de 29 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite de 40 a 48.

#### Málaga.

Trigo de 32 a 34. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 45. Aceite de 35 1/2 a 37.

#### Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de tarde.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

#### De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 58 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

### De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

### Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yerbas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Petro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Maria.
- BAENA. Isidro Colodrero.—Petro.
- BELALCÁZAR. Alejandro.—Morced.

### BELMEZ.

Manuel González.—Nueva San Pablo.  
BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Bencaza y Juan Bejar.—Santa Maria. CABEZA DEL BUEY. Salvador Bereno.—Santa Maria. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla.

### CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Petro.

### CARPIO.

Antonio Adan.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Maria. Francisco Ródero, Posada de Santa Marta.

### DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Petro. Dos TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria.

### EGUA.

Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

### ESPIRI.

Concepcion Mascarque.—De la Merced. FERNAN-NUNES. Martín Ferrando.—Petro. Juan Serrano.—San Rafael.

### FUENTE OBEJUNA.

Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—Santa Andrés. Juan Murillo.—Santa Maria. Antonio Diaz.—Id.

### LUCENA.

Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio.

### MONTEORO.

José Luque.—Petro. PEDRO ABAD. Fran: sco Castilla.—Santa Maria. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

### POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria. Antonio Copado.—Id. PRIBGO. Manuel Mérida.—Petro. Cecilio Arépas.—Id. RAMBLA. Francisco Galves.—Madera. Mariano Galves.—Petro.

### SAN SEBASTIAN.

Francisco Saiches.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murolo.—Yerbas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas. VILLAFRANCA. Manuel Ademús.—Yerbas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Maria. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Réy.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DEL REY. José María Priagos.—Santa Maria.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo: Catedral. 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—Santa Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volt o de una esquila.

### FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Dónde está bleedo hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas o se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 20 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.



INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de Saint Gervais...

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermostrar la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas...

FLOR DE ARROZ PATI.

COMBINADA CON MAGNESIA

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos los empleados hasta el día...

TUBOS DE HIERRO COLADO

DEL SISTEMA PETIT, PARA CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS.

E. Festugiere,

calle Jovelanos, 2, Barcelona

Las numerosas aplicaciones de dichos tubos que se han ejecutado así en España como en el extranjero han producido y están produciendo resultados...

CRISTALERIA

MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio...

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11. Calle de Valladares número 5, próximo a la plazuela de San Felipe.

JARABE DE LABELONYE

Este jarabe es empleado, hace más de 25 años por los más célebres médicos de todos los países, para curar las afecciones del corazón y las diversas hidropesías...

Depósito general en España: Compañía Ibero-universal, Preciados 74 duplicado, principal. Córdoba L. de Cañas, Concepción 32. D. de Raya, V. de Avis, Rodríguez y Martín y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro 17.

Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad, de 10 de la mañana. Calle de Morera, 6, próximo a la plazuela de las Tendillas del paseo Gran Capitán.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginas

de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre...

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrófulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas...

Los pedidos al Administrador en Villaharta. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a llevar a 1,50 rs.

Pintura decorativa y del Colorista,

calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escultor y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE...

También se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demás al óleo y barniz...

Habitaciones. En la calle

de José Rey, núm. 2, se alquila desde San Juan adelante un piso alto con cinco habitaciones y cocina...

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa, calle de la Librería, núm. 28, frente a la Fábrica del Cristal...

Pastos. Desde el día se venden hasta San Miguel los del cortijo de Carrasol, ó se admiten ganados a precios convencionales.

Paja. Se venden dos almires de paja de trigo, techos con yeguas, uno en el cortijo de Torrefuseros, y otro en el de la Morena...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle de Armas...

Venta. En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se hace de algunos cerdos de diversas edades.

Relaciones de caballos. Se hallan de venta en la Imprenta y Litografía del Diario de Córdoba, San Fernando 34, y Letrados, 18.

CLOTILDE GALLOY, modista francesa.

Se ofrece a cajones y gorros de paja para señoras y niñas y gorros de cristal para niños.

Almoneda. Se hace de un estufa en muy buen uso y de otros varios muebles.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en 200 reales anuales, una bonita casa calle de Algeles, núm. 23, con 10 piezas y jardín...

Venta. La de las casas sitas en esta capital calle de Comedias número 1.º y Baño, parroquia de San Pedro 3, y Pescadería 3.

Arrendamiento. Desde San Juan de 1874, se hace de las casas calle Puerta Nueva número 79 y Pescadería 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle del Liceo número 39, de una a cuatro de la tarde.

Cochera. Se arrienda una estensa cochera situada en la calle de San Roque número 10.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico,

hago la dirección D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abre el 1.º del próximo Abril, y los que deseen matricularse podrán hacerlo todos los días hasta la citada fecha...

No se admitirá más número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparación para las carreras especiales...

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL,

POR MARCIAL DELA CAMARA.

Obra de texto y de consulta, necesaria a las Diputaciones provinciales, Municipios, jurisdicciones y funcionarios públicos...

Un tomo en 4.º, prolongado, 10 pesetas; encuadernado en tela a la inglesa, 11 pesetas y 75 céntimos.

Se reciben prospectos detallados al que los desee.

Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administraciones» Madrid; en las principales librerías, ó al actor a Valladolid. En Córdoba, librería del DIARIO.

Venta. La de una estantería en buen uso para cualquier clase de establecimiento, tiene mostrador con cinco varas de largo y tapa de mármol blanco...

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 26, calle Madera Alto, desde el día de Mayo hasta 24 de Junio próximo...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal, número 1, en la calle de José Rey.

Ama de cria. Una con buena leche de dos meses, y de 25 años de edad, viuda de Espejo, desea colocarse en esta ciudad...

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía.

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, en cualquier irregularidad de los patios.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido de cosas de bronce doradas. Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para car agua. Cartuchos y tabos para escopetas.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Polvora superior para caza. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, llaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Construcción de Camas inglesas incrustadas en macar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramientas para toda clase de oficio, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas...

Arrendamientos.

Se arriendan: El cortijo de Pedro Pascual, el de la Ventosilla, la dehesa de Rabanos, la de las Laderas de S. Gerónimo...

El cortijo de Charco blanco, en el de Palma del Rio. El de Vadosco, en el de Castro del Rio.

El del Redondo a to, de la Taurica, del Menadillo y Cerro de la Cruz, el del Ochavillo y Escorial, y dehesa nueva de Mañada vieja...

Se venden todas las dehesas y aprovechamiento para carbon, procedentes de los fuegos que el verano último hubo en las dehesas de Cueva Baja, altas, Bstida, Encinarejo, Victorio y Córdoba la vieja...

También se venden los corchos procedentes del alcornoque de la Batida Señora Marquesa viuda de Guadalupe, se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portera de Santa Clara...

En la contaduría de la Excm.ª Señora Marquesa viuda de Guadalupe, se oyen proposiciones.

EL MEDIODIA.

Esta Compañía de seguros contra incendios cuyo creciente crédito debido a la seriedad con que atiende al pago de los siniestros...

Próxima la época de que los labradores aseguren sus cosechas pendientes, es de esperar que, perseguidos del gran interés que en ello tienen...

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Colores número 6, se hacen tran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población...

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadernador podrán acudir a la librería de este periódico.

Historias populares por E. Rodriguez Socis con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un precioso tomo encuadernado a la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Núñez», «Narros y Cadells», «La guerra de Suesión», «El Brujo y el Alcalde de Mostoles»...